



CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR:

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA
(MODALIDAD A DISTANCIA)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO PROFESIONAL:

**ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE
MERCANCÍAS**

CURSO 2017- 2018

Profesora: Amparo Lavín canales

Cod. 629

ÍNDICE.

1- INTRODUCCIÓN.	3
2- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO.	4
3- CONTENIDOS.	12
4- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.	13
5- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	14
6- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	15
7- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	15
8- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.	15
9- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	16
10- ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS PARA SUPERAR EL MÓDULO.	18
11- RELACIÓN CON OTROS PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS.	18
12- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	18
13- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	18

1. - INTRODUCCIÓN AL MÓDULO PROFESIONAL

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para situar al alumno en el contexto del subsector del transporte de mercancías, los alumnos aprenderán a:

- Conocer la estructura y funcionamiento del departamento de explotación o tráfico en la empresa de transporte, identificando los métodos de organización del trabajo.
- Conocer las variables que determinan los costes de explotación en empresas de transporte, aplicando diferentes métodos de cálculo.
- Planificar el servicio de transporte de mercancías calculando las previsiones de tráfico, aplicando criterios económicos y organizativos.
- Programar y gestionar el tráfico diario aplicando los criterios establecidos por la organización y el nivel de servicio establecido para cada cliente.
- Controlar las operaciones y documentación del tránsito de mercancías y medios de transporte, aplicando la normativa vigente y respetando las instrucciones establecidas por la empresa y resolviendo las incidencias, irregularidades y reclamaciones que se produzcan durante la prestación del servicio.
- Relacionar los sistemas para el control de calidad y medioambiente del servicio de transporte, analizando las necesidades de los clientes, evaluando los costes y elaborando informes que apoyen a la dirección y al equipo de trabajo en la toma de decisiones.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se aplican en:

- La organización y control de la actividad del departamento de explotación/tráfico de las empresas de transporte de mercancías.
- La planificación y explotación de las operaciones de transporte de mercancías.

La formación del módulo se relaciona con los siguientes **objetivos generales** del ciclo formativo:

d) Organizar el trabajo de los departamentos de una empresa de transporte y logística de mercancías y/o viajeros, identificando los recursos humanos y los medios materiales necesarios para la prestación del servicio y aplicando técnicas de organización del trabajo, de acuerdo con los objetivos y los niveles de calidad establecidos por la dirección de la empresa, para organizar el servicio de transporte y logística.

e) Identificar las prestaciones de vehículos, describir los planes y costes de mantenimiento, permisos y autorizaciones especiales, y aplicar técnicas de transporte multimodal, realizando cálculos de programación y optimización y utilizando la normativa vigente en materia de transporte y logística de mercancías y/o viajeros para planificar y gestionar los planes de transporte y los tráficos diarios.

f) Determinar los vehículos necesarios e interpretar la normativa sobre tiempos de conducción y descanso, utilizando calendarios, gráficos y aplicaciones informáticas de gestión para planificar y gestionar los planes de transporte y los tráficos diarios.

g) Identificar y analizar los costes de explotación diferenciando los distintos conceptos e imputándolos de forma precisa en operaciones de transporte y logística de mercancías y/o viajeros para planificar y gestionar los planes de transporte y los tráficos diarios.

h) Analizar y comparar los distintos modos de transporte, los costes, la protección física de la mercancía y la documentación de tránsito internacional, proponiendo alternativas y respetando la normativa que rige el envío de mercancías y el tránsito de viajeros para realizar la planificación de rutas de larga distancia.

i) Definir y determinar sistemas informáticos de gestión y comunicación y de localización y seguimiento de flotas, utilizando técnicas de control e inspección y manejando sistemas de seguimiento y comunicaciones vía satélite para gestionar el seguimiento de mercancías y flotas de vehículos.

p) Describir y establecer protocolos de calidad del servicio y líneas de actuación en las relaciones con los clientes, utilizando las técnicas de comunicación adecuadas para transmitir y recibir información y atender a las reclamaciones y quejas, asegurando la satisfacción del cliente y, en caso necesario, acudiendo siempre que sea posible a procesos de mediación y arbitraje, para gestionar las relaciones con clientes.

t) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

u) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

v) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

w) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

x) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

y) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

z) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

a.a) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

a.b) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

a.c) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

La formación del módulo permite alcanzar las siguientes **competencias** del título:

d) Organizar los departamentos de una empresa de transporte y logística de mercancías y/o viajeros determinando los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con los objetivos establecidos por la dirección de la empresa.

e) Elaborar y gestionar los planes de transporte, los planes de producción, los planes de operaciones y flujos del almacén y los tráficos diarios, asignando los recursos humanos y materiales y subcontratando con empresas, si es necesario, para optimizar el nivel de servicio establecido con el cliente.

f) Realizar la planificación de rutas de larga distancia y la confección de rutas de reparto seleccionando la mejor combinación posible de modos de transporte, subcontratando el servicio si fuera necesario, minimizando tiempos y recorridos y realizando el seguimiento de flotas de vehículos y mercancías de forma que se garantice el tránsito por distintos países y la integridad de las mercancías y viajeros, para asegurar el nivel de satisfacción y calidad del servicio prestado al cliente.

l) Gestionar las relaciones con clientes, en su caso en inglés, realizando el seguimiento de las operaciones para satisfacer sus demandas, incidencias, y reclamaciones de forma adecuada, asegurando el nivel de servicio prestado.

o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

CUALIFICACIONES Y UNIDADES DE COMPETENCIA ASOCIADAS AL MÓDULO

La relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título referidas a este módulo, son las siguientes,

a) Tráfico de mercancías por carretera COM088_3 (RD 295/2004, de 20 de febrero y RD 109/2008, de 1 de febrero, por el que se modifica la anterior cualificación), que comprende las siguientes unidades de competencia:

1. Cualificaciones profesionales completas:

UC0247_3: Organizar y controlar la actividad del departamento de tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera.

UC0248_3: Planificar y gestionar las operaciones del tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera.

UC1425_3: Gestionar las relaciones con clientes y seguimiento de operaciones de transporte por carretera.

2. Cualificaciones profesionales incompletas:

b) Organización del transporte y la distribución COM317_3 (RD 109/2008, de 1 de febrero):

UC1013_3: Organizar, gestionar y controlar las operaciones de transporte de larga distancia.

UC1004_3: Realizar el seguimiento y control del programa de aprovisionamiento.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

TEMA 1: EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (objetivos)

Los objetivos generales que se alcanzarán con este tema son:

- a. Organizar los departamentos de una empresa de transporte y logística de mercancías
- b. Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

- c. Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- d. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Se han identificado las distintas categorías de auxiliares de transporte, su papel, sus funciones y su estatuto.
- b. Se han elaborado organigramas del conjunto del personal en función de los distintos tipos de organización de una empresa de transporte de mercancías y organizado planes de trabajo.
- c. Se han relacionado las fases y operaciones del proceso de prestación del servicio de transporte de mercancías con los medios, equipos y recursos humanos que intervienen en él.
- d. Se han analizado las funciones de un departamento tipo de tráfico de una empresa de transporte de mercancías.
- e. Se han determinado en el departamento de tráfico, la distribución del trabajo, la asignación de funciones, las directrices de funcionamiento y relación con otros departamentos.
- f. Se han caracterizado los rasgos fundamentales de un sistema de información y control documentario aplicable al servicio de explotación o tráfico.
- g. Se han elaborado e identificado los tipos de informes más habituales en un departamento de tráfico o explotación en las empresas de transporte.

TEMA 2 LOS COSTES DE EXPLOTACIÓN DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (objetivos)

Los objetivos generales que alcanzas con esta unidad son:

- a. Identificar las prestaciones de vehículos, describir los planes y costes de mantenimiento, permisos y autorizaciones especiales, y aplicar técnicas de transporte multimodal, realizando cálculos de programación y optimización y utilizando la normativa vigente en materia de transporte y logística de mercancías y/o viajeros para planificar y gestionar los planes de transporte y los tráficos diarios.
- b. Identificar y analizar los costes de explotación diferenciando los distintos conceptos e imputándolos de forma precisa en operaciones de transporte y logística de mercancías y/o viajeros para planificar y gestionar los planes de transporte y los tráficos diarios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Saber clasificar los costes de explotación en las empresas de transporte de mercancías y evaluado la importancia relativa de cada uno.
- b) Saber diferenciar los conceptos de gasto, coste y pago en el transporte de mercancías.
- c) Saber calcular los costes del transporte correspondientes a un periodo dado y los costes por unidad de servicio: por vehículo, por kilómetro, por viaje o por tonelada, utilizando aplicaciones informáticas.
- d) Identificar de los centros de costes en las empresas de transporte de mercancías y explicado el tipo de coste que generan.
- e) Imputar a cada producto o sección principal los costes generados por las secciones auxiliares, utilizando las aplicaciones informáticas.
- F) Saber calcular el deterioro de un elemento de transporte por el sistema lineal, funcional y suma de dígitos

TEMA 3: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (objetivos)

Los objetivos generales que alcanzas con esta unidad son:

- a. Elaborar y gestionar los planes de transporte, los planes de producción, los planes de operaciones y flujos de almacén y los tráficos diarios, asignando los recursos humanos y materiales y subcontratando con empresas, si es necesario, para optimizar el nivel de servicio establecido con el cliente.
- b. Realizar la planificación de rutas de larga distancia y la confección de rutas de reparto la mejor combinación posible de modos de transporte, subcontratando el servicio si fuera necesario, minimizando tiempos y recorridos y realizando el seguimiento de flotas de vehículos y mercancías de forma que se garantice el tránsito por distintos países y la integridad de las mercancías y viajeros, para asegurar el nivel de satisfacción y calidad del servicio prestado al cliente.
- c. Gestionar las relaciones con clientes, en su caso en inglés, realizando el seguimiento de las operaciones para satisfacer sus demandas, incidencias, y reclamaciones de forma adecuada, asegurando el nivel de servicio prestado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han establecido los objetivos y estrategias del departamento de tráfico en base a la política y objetivos generales de la empresa.
- b) Se han identificado los parámetros que intervienen en la planificación de las operaciones de transporte de mercancías.
- c) Se han determinado los servicios que deben contratarse con el exterior y los controles adecuados a los mismos y/o la necesidad de adquisición de nuevos vehículos.

- d) Se ha seleccionado el método para optimizar los diferentes servicios de transporte de mercancías, maximizando los recorridos en carga y minimizando tiempos de ejecución.
- e) Se han confeccionado las rutas del transporte de carga completa y fraccionada, con el mejor trazado posible, minimizando tiempos y recorridos y determinando las características técnicas de los medios de transporte.
- f) Se han determinado itinerarios, permisos, autorizaciones y horarios, cuando procede con la administración pública competente, según establezca la normativa aplicable a los diferentes tipos de carga (mercancías voluminosas, peligrosas, perecedera y animales vivos).
- g) Se ha previsto el procedimiento y gestiones necesarias para realizar un transporte alternativo como consecuencia de una avería en un medio de transporte destinado a un servicio concreto.

TEMA 4: LA PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DEL TRÁFICO DIARIO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (objetivos)

Los objetivos generales que alcanzas con esta unidad son:

- a) Elaborar y gestionar los planes de transporte, los planes de producción, los planes de operaciones y flujos de almacén y los tráficos diarios, asignando los recursos humanos y materiales y subcontratando con empresas, si es necesario, para optimizar el nivel de servicio establecido con el cliente.
- b) Realizar la planificación de rutas de larga distancia y la confección de rutas de reparto la mejor combinación posible de modos de transporte, subcontratando el servicio si fuera necesario, minimizando tiempos y recorridos y realizando el seguimiento de flotas de vehículos y mercancías de forma que se garantice el tránsito por distintos países y la integridad de las mercancías y viajeros, para asegurar el nivel de satisfacción y calidad del servicio prestado al cliente.
- c) Gestionar las relaciones con clientes, en su caso en inglés, realizando el seguimiento de las operaciones para satisfacer sus demandas, incidencias, y reclamaciones de forma adecuada, asegurando el nivel de servicio prestado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han identificado las redes de transporte utilizadas habitualmente y definidas por la geografía, describiendo las características más relevantes de las mismas y las normas, prohibiciones y restricciones a la circulación en el ámbito nacional, comunitario e internacional.
- b) Se han confeccionado la ruta de un servicio de transporte, utilizando programas informáticos con el mejor trazado posible en función del número y tipo de vehículos disponibles, número de puntos de reparto/recogida, y cantidad y tipo de mercancías que se tienen que repartir/recoger, utilizando la cartografía de la zona de reparto/recogida.

- c) Se han identificado los principios, técnicas, reglas y precauciones generales a tener en cuenta en la carga, estiba y descarga de las mercancías, distribución, arrumaje y calce en el vehículo, en especial contenedores y cargas de grandes dimensiones, así como las distintas formas y medios de protección de las mercancías.
 - d) Se han seleccionado los distintos tipos de dispositivos de mantenimiento y carga en función de la mercancía (compuertas, contenedores, paletas, etc.).
 - e) Se han determinado horas de salida y llegada, tiempo de conducción y de descanso, según la normativa aplicable y las consignas e instrucciones sobre conducción preventiva establecidas por la empresa.
 - f) Se han seleccionado los documentos necesarios para la realización de los servicios de transporte por carretera.
 - g) Se han analizado los procedimientos de verificación para garantizar la presencia, tanto en la empresa como a bordo de los vehículos, de los documentos correspondientes a cada operación de transporte realizada, en particular, los documentos relativos al vehículo, al conductor, a la mercancía y a los equipajes.
- Se han puesto en práctica los procedimientos adecuados para respetar las normas relativas al transporte de mercancías peligrosas y residuos, transporte de bienes perecederos y transporte de animales.

TEMA 5: EL CONTROL DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (objetivos)

Los objetivos generales que alcanzas con esta unidad son:

- a. Definir y determinar sistemas informáticos de gestión y comunicación y de localización y seguimiento de flotas, utilizando técnicas de control e inspección y manejando sistemas de seguimiento y comunicaciones vía satélite para gestionar el seguimiento de mercancías y flotas de vehículos.
- b. Realizar la planificación de rutas de larga distancia y la confección de rutas de reparto la mejor combinación posible de modos de transporte, subcontratando el servicio si fuera necesario, minimizando tiempos y recorridos y realizando el seguimiento de flotas de vehículos y mercancías de forma que se garantice el tránsito por distintos países y la integridad de las mercancías y viajeros, para asegurar el nivel de satisfacción y calidad del servicio prestado al cliente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se ha seleccionado el método de control de tiempos de conducción y descanso, elaborando los informes correspondientes.
- b) Se han analizado las incidencias más comunes que pueden presentarse en la realización de un servicio de transporte teniendo en cuenta los distintos tipos de cargas (carga general, mercancías de dimensiones especiales, peligrosas, perecederas y animales vivos).

- c) Se ha aplicado la normativa y procedimiento a seguir en el caso de accidentes en la realización de un servicio de transporte teniendo en cuenta los distintos tipos de cargas (carga general, mercancías de dimensiones especiales, peligrosas, perecederas y animales vivos).
- d) Se han analizado las posibles reclamaciones derivadas de los contratos de transporte de mercancías, identificando aquellas que se resuelven ante las juntas arbitrales.
- e) Se han calculado las posibles sanciones correspondientes a infracciones derivadas del incumplimiento de la normativa en el desarrollo de una operación de transporte por carretera.

TEMA 6: EL CONTROL DE LA CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (objetivos)

Los objetivos generales que alcanzas con esta unidad son:

Describir y establecer protocolos de calidad del servicio y líneas de actuación en las relaciones con los clientes, utilizando las técnicas de comunicación adecuadas para transmitir y recibir información y atender a las reclamaciones y quejas, asegurando la satisfacción del cliente y, en caso necesario, acudiendo siempre que sea posible a procesos de mediación y arbitraje, para gestionar las relaciones con clientes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han analizado los requisitos para la implantación de un sistema de calidad en la empresa.
- b) Se han identificado los parámetros que miden la calidad del servicio de transporte de mercancías.
- c) Se han aplicado las técnicas más utilizadas por las empresas de transporte para evaluar la calidad del servicio, utilizando la información suministrada por medios informáticos y telemáticos
- d) Se han elaborado informes sobre la calidad del servicio prestado, las incidencias que se han producido y la solución planteada.
- e) Se han analizado los aspectos e impactos medioambientales de las operaciones de transporte.
- f) Se han analizado los requisitos legislativos medioambientales del sector del transporte.
- g) Se han identificado las herramientas adecuadas para la gestión medioambiental

3. CONTENIDOS

TEMA 1: EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE.

CONTENIDOS

- 1.1.- El sector de transporte terrestre.
- 1.2.- Infraestructuras en el transporte de mercancías.
- 1.3.- Las actividades auxiliares y complementarias del transporte.
- 1.4.- El servicio de transporte de mercancías.
- 1.5.- Organización de empresas de transporte de mercancías.
- 1.6.- El departamento de tráfico o explotación de una empresa de transportes.
- 1.7.- Técnicas aplicables a la organización del departamento de tráfico en el transporte de mercancías.
- 1.8.- Sistemas de información y documentación.

TEMA 2: LOS COSTES DE EXPLOTACIÓN DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS.

CONTENIDOS

- 2.1.- Diferenciación entre gasto, coste y pago.
- 2.2.- Estructura de costes de la empresa de transportes de mercancías.
- 2.3.- El coste de amortización.
- 2.4.- Centros de costes.
- 2.5.- Imputación de costes indirectos.
- 2.6.- Observatorio de costes de empresas de transporte.

TEMA 3: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS.

CONTENIDOS

- 3.1.- El departamento de tráfico o explotación en la empresa de transporte de mercancías.
- 3.2.- El transporte de mercancías.
- 3.3.- Planificación del servicio de transporte.
- 3.4.- Subcontratación del servicio de transporte.
- 3.5.- Métodos de programación de rutas aplicables a los diferentes tipos de cargas.

TEMA 4: LA PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DEL TRÁFICO DIARIO

CONTENIDOS

- 4.1.- Geografía física y política mundial.
- 4.2.- Métodos de cálculo en la programación del transporte.

- 4.3.- Métodos de distribución de cargas.
- 4.4.- Protección física de la mercancía.
- 4.5.- Cálculo de tiempos.
- 4.6.- La documentación de tráfico.
- 4.7.- Gestión del servicio de transporte de mercancías.
- 4.8.- Especialidades del transporte de mercancías.

TEMA 5: EL CONTROL DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

CONTENIDOS

- 5.1.- El control de las operaciones de transporte de mercancías. La función inspectora en el transporte de mercancías por carretera.
- 5.2.- Documentos de control.
- 5.3.- Métodos de control de operaciones de transporte de mercancías por carretera y documentación que debe aportarse.
- 5.4.- El tacógrafo.
- 5.5.- Contingencias en el tránsito de mercancías.
- 5.6.- Reclamaciones y resolución de conflictos.
- 5.7.- Infracciones y sanciones en el transporte de mercancías por carretera

TEMA 6: EL CONTROL DE LA CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

CONTENIDOS

- 6.1.- La calidad en la prestación de un servicio.
- 6.2.- Gestión de calidad en la prestación de un servicio de transporte.
- 6.3.- La estadística en la medición de la calidad de servicios.
- 6.4.- Sistemas de gestión medioambiental del transporte de mercancías.

4.- TEMPORALIZACIÓN DE LOS TEMAS

OTM: TEMPORALIZACIÓN DE LOS TEMAS, LAS TAREAS Y EXÁMENES			
TEMAS	Horas aprox.	Fecha de comienzo: tema, tarea y examen	Fecha de finalización: tarea y examen
Presentación	1	2/10/2017	5/10/2017
TEMA 1: El servicio de transporte terrestre	19	6/10/2017	23/10/17
TEMA 2: Los costes de explotación de las empresas de transporte de	20	24/10/2017	20/11/2017

mercancías			
TEMA 3: Planificación y gestión del servicio de transporte de mercancías	18	21/11/2017	11/12/2017
TEMA 4: La programación y gestión del tráfico diario	19	12/12/2017	15/01/2018
TEMA 5: El control del servicio de transporte de mercancías	17	16/01/2018	29/01/2018
TEMA 6: El control de calidad y medio ambiente del servicio de transporte	16	30/01/2018	12/02/2018
Fecha de la primera prueba parcial voluntaria	Del 12 al 15 de diciembre		
Fecha de la segunda prueba parcial voluntaria	Del 12 al 15 de febrero		
Fecha de la primera prueba final obligatoria	Del 28 de febrero al 5 de marzo		
Fecha de la segunda prueba final obligatoria	Del 11 al 15 de junio		

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se utilizará el sistema de tutoría telemática continua a través de la plataforma, que consistirá en orientar al alumno de forma individual y proporcionarle el apoyo académico necesario en los procesos de aprendizaje.

También se aplicará una metodología basada en el autoaprendizaje colaborativo.

El alumno tiene obligación de estar “activo” en la plataforma durante el curso como requisito indispensable para el autoaprendizaje tutorado por el profesor, que es la metodología básica del funcionamiento docente de los cursos a distancia desarrollados en la Plataforma A-Distancia de la Consejería de Educación de la Comunidad de Cantabria.

Las actividades de evaluación on-line (exámenes y tareas) permiten al alumno conocer el grado de adquisición de los conocimientos de cada unidad. La participación en los foros y el uso de otras herramientas de comunicación implementadas en la plataforma son muy útiles para interactuar con profesores y alumnos, y resolver dudas, hacer sugerencias estar informado de asuntos relacionados con los estudios, etc.

Estas actividades online son evaluadas y tenidas en consideración en la calificación final del curso.

Las actividades de cada unidad solo podrán realizarse durante el período de tiempo en el que la unidad permanece abierta (ver calendario de apertura y cierre de las unidades). Los alumnos podrán seguir consultando durante todo el curso los materiales de estudio de las unidades (completa y guiada) después de que hayan sido cerradas.

Es obligatorio realizar un examen presencial final.

La planificación de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, en cuanto a su selección, organización y secuenciación, en cada unidad de trabajo, constituye el elemento esencial, en la elaboración y desarrollo del currículo del módulo profesional.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Por las características de la educación a distancia no están previstas medidas de atención a la diversidad.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En el tratamiento didáctico de esta materia se utilizarán los materiales digitales ubicados en la plataforma de educación a distancia: <http://www.adistancia.educantabria.es>.

Para seguir correctamente las actividades de este módulo será imprescindible el disponer de una línea de Internet, así como de un ordenador de mesa o portátil dotado del siguiente software:

- Windows 7 (o superior)
- Navegador web (Internet Explorer, Firefox, Chrome)
- Procesador de textos (MS Word, LibreOffice Writer)
- Hoja de cálculo (MS Excel, LibreOffice Calc)
- Gestor de bases de datos (MS Access, LibreOffice Base)
- Lector de pdf (Adobe Acrobat Reader)
- Descompresor de ficheros (Winzip, Winrar, etc.)
- Reproductor multimedia (VLC Player)

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Instrumentos

- Participación en la plataforma: Visitas, participación en los foros y calidad de la intervención en los mismos.
- Realización de tareas de cada unidad de trabajo.
- Realización de los controles de cada unidad de trabajo

- Pruebas presenciales, dos voluntarias y una obligatoria al final de curso. Las pruebas serán teórico-prácticas en forma de test. Podrán incluir preguntas de **tipo test, preguntas cortas y algún ejercicio práctico**. En cada examen se indicará la importancia porcentual de cada parte, así como el mínimo que se exigirá en cada una de las partes para calcular la nota media.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para evaluar al alumno se tendrá en cuenta:

- Las tareas y los exámenes propuestos por la plataforma de cada tema, supondrán un 20% de la nota final. Las tareas puntúan el 15% y los exámenes el 5%.
 - Las tareas tendrán una valoración final que será la media aritmética de todas las tareas realizadas a lo largo del curso. Las tareas que se van a evaluar serán las propuestas por la plataforma. Si no se realiza una tarea tendrá la calificación de cero.
 - Los exámenes o controles propuestos en cada tema, serán calificados por la propia plataforma se encarga de hacer la auto calificación con valores comprendidos entre cero y diez puntos. Si no se hace un examen tendrá la calificación de cero.
- El 80 por 100 de la nota final se obtendrá de las pruebas teórico-prácticas presenciales.
 - Las pruebas presenciales serán tres, dos voluntarias (exámenes parciales) y una final obligatoria. Tal como se indica en la tabla de temporalización del módulo.
 - Podrán incluir preguntas de tipo test, preguntas cortas y algún ejercicio práctico. En cada examen se indicará la importancia porcentual de cada parte, así como el mínimo que se exigirá en cada una de las partes para calcular la nota media. Las preguntas de tipo test tendrán 4 respuestas posibles de las cuales solo una será válida y restarán un 50% las respuestas incorrectas.
 - En las pruebas voluntarias si la nota obtenida es ≥ 5 , no se tendrán que examinar en la prueba final obligatoria de los contenidos comprendidos en los temas que comprenden las pruebas voluntarias.
 - Los alumnos que suspendan la primera prueba parcial (calificación < 5), no se pueden presentar a la segunda y tendrán que presentarse a la prueba final con toda la materia.
 - Los alumnos que aprueben la primera prueba parcial (calificación ≥ 5), y suspendan la segunda prueba parcial (calificación < 5), tendrán que presentarse a la prueba final con toda la materia, es decir, se pierden los derechos adquiridos al aprobar la primera prueba parcial.
 - Los alumnos que aprueben las dos pruebas parciales (calificación ≥ 5), no tendrán que presentarse a la prueba final de febrero siempre y cuando la suma de todos los instrumentos de evaluación sea igual o mayor de “5” (calificación ≥ 5).

- La puntuación de las pruebas voluntarias solo son válidas para la prueba final de febrero, es decir, el alumno que en la nota final, después de sumadas todas las puntuaciones (15% de la nota media de las tareas + 5% de la nota media de los exámenes de la plataforma + 80% de la media de las pruebas presenciales), no haya obtenido una calificación ≥ 5 , tendrá que examinarse de todos los contenidos del módulo en junio.
- **La prueba final presencial es obligatoria para los alumnos que no hayan superado las pruebas parciales voluntarias.** Comprenderá los contenidos de todo el módulo
- El reparto del 80% de las pruebas presenciales será de acuerdo con la siguiente ponderación:
 - El 40% para la prueba voluntaria del primer parcial.
 - El 40% % para la prueba voluntaria del segundo parcial.
- Los alumnos que tengan que hacer la prueba final obligatoria obtendrán una puntuación cuya ponderación será del 80% de la calificación final.
- Los alumnos que hayan superado la materia en las dos pruebas parciales tendrán una calificación que será la media aritmética de las dos calificaciones parciales. La puntuación resultante, una vez hecha la media aritmética tendrá una ponderación del 80% de la calificación final.
- La calificación final será la suma ponderada de todas las notas (exámenes de la plataforma 5% + tareas de la plataforma 15% + pruebas presenciales 80%).
- **Examen de 2ª convocatoria ordinaria.** Se celebrará en junio, coincidiendo con los exámenes finales de los módulos de primer curso, es decir, del 11 al 15 de Junio de 2018. Se mantendrán las puntuaciones de los exámenes y tareas de la plataforma obtenidos a lo largo del curso. El examen será teórico-práctico en forma de test, de todos los contenidos del módulo.
- Se le proporcionará a los alumnos un calendario extraordinario de tareas y exámenes en la plataforma durante el período de los meses de marzo, abril y mayo. Serán las mismas tareas y exámenes que se propusieron en el calendario ordinario. Se puede optar por:
 - Repetir alguna de las tareas y exámenes y la calificación que se obtuvo en el calendario ordinario se anula y prevalece la nueva calificación en dichas tareas y exámenes.
 - No repetir las tareas y exámenes y la calificación obtenida en dichas tareas y exámenes serán las obtenidas a lo largo del curso ordinario (octubre-febrero)
- Para superar el módulo hay que obtener una calificación igual o mayor que cinco.

10. CONTENIDOS MÍNIMOS

Los alumnos deben saber realizar las siguientes tareas

- La normativa aplicable a las empresas de transporte por carretera. Haciendo énfasis infracciones y sanciones.
- Conocer la estructura y funcionamiento de un departamento de tráfico en una empresa de transporte por carretera.
- Conocer las distintas categorías de auxiliares de transporte, su papel, sus funciones y su estatuto.
- Conocer las fases y operaciones del proceso de prestación del servicio de transporte de mercancías con los medios, equipos y recursos humanos que intervienen en él.
- Saber determinar los costes de explotación en empresas de transporte, aplicando diferentes métodos de cálculo.
- Conocer y saber calcular los distintos métodos de hacer optimización de la planificación de las operaciones de transporte de mercancías: maximizando la carga y la distancia y minimizando los tiempos y los costes.
- Conocer y saber resolver las incidencias más comunes que pueden presentarse en la realización de un servicio de transporte teniendo en cuenta los distintos tipos de cargas que existen.
- Conocer los métodos de control de trabajo y de descanso.
- Mentalización para la mejora continua. Conocer las formas para medir el grado de satisfacción de los clientes. Saber hacer y medir un cuestionario.

11. RELACIÓN CON OTROS PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS

No hay relación con otros planes, programas o proyectos

12. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El departamento confeccionará un cuestionario para medir, al final del curso, la programación didáctica y la práctica docente.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El Plan Educativo de Centro, que es aprobado por el Consejo Escolar, reflejará la programación de las actividades complementarias y extraescolares que vayan a realizarse a lo largo del curso, de acuerdo con los criterios señalados en el Proyecto Curricular y dentro del marco del Proyecto de Centro.

Algunas que se plantean podrán ser:

- Salidas a conocer empresas comerciales relacionadas con la actividad de estudio
- Exposiciones y eventos culturales.
- Salidas de convivencia con otros grupos, de cara a mejorar el ambiente escolar.